

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 11 de noviembre de 2014, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 100/12.

NIG: 4109144S20120001069.

Procedimiento: 100/12.

Ejecución núm.: 31/2014. Negociado: 6.

De: Don Antonio Tejero Cano.

Contra: Fogasa, Seguridad Sansa, S.A., y Castellana Seguridad, S.A.

E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 31/14, dimanante de los Autos 100/12, a instancia de don Antonio Tejero Cano contra Seguridad Sansa, S.A., en la que con fecha 11.11.14 se ha dictado Decreto declarando en situación de Insolvencia a la referida entidad y acordando el archivo provisional de las actuaciones. Y para su inserción y notificación en el BOJA, al encontrarse la demandada en ignorado paradero, expido el presente.

En Sevilla, a once de noviembre de dos mil catorce.- El/La Secretario/a Judicial.